

JUZGADO PROMISCUO DE FAMILIA UBATÉ - CUNDINAMARCA

Clase de proceso	REMOCIÓN DE GUARDADOR
Demandante	Ángel María Quiroga Molina
Demandado	Filadelfo Álvarez Molina
Radicación	25 84 331 84 01 2012 00307 00
Asunto	Requiere cumplimento
Fecha de la providencia	Veintiuno (21) de abril de dos mil veintiuno (2021)

ASUNTO:

Se ordena requerir nuevamente al señor Ángel María Quiroga Molina y a la Junta de Acción Comunal de la Vereda la Playa del municipio de Carmen de Carupa para que den cumplimiento a,lo ordenado en auto de fecha 05 de noviembre de 2020. Oficiese.

NOTÍFIQUESE,

MONICA MARGARITA MONCADA CHACON
Juez

MONICA MARGARITA MONCADA CHACON

JUEZ CIRCUITO

JUZGADO 001 DE CIRCUITO PROMISCUO DE FAMILIA DE LA CIUDAD DE UBATÉ-CUNDINAMARCA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 82732bab8d4deaa94f08f1b0cc52c33cac18ffbaed95d07cca76eca462c9ec4e

Documento generado en 19/04/2021 05:00:37 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica